



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUE NACIONAL NATURAL CUEVA DE LOS GUÁCHAROS

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ejecución del Ejercicio: Junio 22 al 26 de 2015

Elaborado por:
OSCAR RODRÍGUEZ CAMARGO
CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO

Métale la ficha al autocontrol

Bogotá D.C, Junio 26 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del PNN, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al PNN.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La verificación del cumplimiento de los procesos vigentes y aplicables al Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, examinando temáticas como: procedimientos adoptados, plan de acción institucional, informes de gestión, planeación estratégica, sistemas de información y distribución presupuestal.

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20151200003793 del 2015-05-15. La Auditoría se realizó los días 22 a 26 de junio de 2015, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que se informó al equipo de trabajo del PNN el objetivo, alcance y criterios de la auditoría, el cronograma y los temas a tratar, los roles y actividades desarrolladas por el Grupo de Control Interno - GCI; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_PR_01 Versión: 6 Vigente desde: 17/12/2014.

El ejercicio de la auditoría se desarrolló con la participación del equipo de trabajo del PNN Cueva de los Guácharos; de igual manera se realizó reunión de cierre el día 26 de junio de 2015, este registro de los participantes quedó evidenciado en los respectivos listados de asistencia.

Se recopiló información en medio magnético, verificación de documentos e inspección física, para así conceptuar sobre la conformidad y la no conformidad a los procedimientos implementados por la entidad mediante Resolución No. 0180 del 5 de septiembre de 2008, y las actualizaciones socializadas por la Oficina Asesora de Planeación a través de correos electrónicos y registros en la página web de la entidad.



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros, SFI_PR_04 Instrumentos Económicos y Financieros V5.

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1 - * Generalidades, 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos. Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Parque es un área con vocación ecoturística. Durante el desarrollo del ejercicio de auditoría, resultado del análisis de la remisión mensual de las planillas, consignaciones, boletería y recibos de caja a la Dirección Territorial, en cumplimiento de la Circular 005 de 04 de abril de 2006, no se presentaron novedades. A continuación, se relaciona el mencionado análisis de la revisión aleatoria:

NÚMERO DEL MEMORANDO	FECHA DEL ENVÍO	MES REPORTADO	VALOR CONSIGNADO
618 PNN – GUA - 0100	Junio 03 de 2014	Mayo	\$1.675.400
618 PNN – GUA - 0118	Julio 02 de 2014	Junio	\$1.642.200
618 PNN – GUA - 0143	Agosto 05 de 2014	Julio	\$1.015.100
618 PNN – GUA - 0162	Septiembre 03 de 2014	Agosto	\$1.426.100
618 PNN – GUA - 0192	Octubre 03 de 2014	Septiembre	\$1.529.700
618 PNN – GUA - 0224	Noviembre 04 de 2014	Octubre	\$994.500
618 PNN – GUA - 0243	Diciembre 02 de 2014	Noviembre	\$3.885.500
618 PNN – GUA – 0001	Enero 05 de 2015	Diciembre	\$2.183.500
618 PNN – GUA – 0016	Febrero 04 de 2015	Enero	\$7.591.800
618 PNN – GUA – 0030	Marzo 03 de 2015	Febrero	\$1.144.800
618 PNN – GUA – 0054	Abril 06 de 2015	Marzo	\$6.724.100
2156180000083	2015-05-05	Abril	\$2.236.600



Así mismo, se remiten a la DTAO las encuestas de Satisfacción al Usuario para su consolidación y posterior remisión al Nivel Central mediante correo electrónico (de guacharos@parquesnacionales.gov.co a la dirección calidad.dtao@parquesnacionales.gov.co :

- I trimestre de 2014: Abril 08 de 2014.
- II trimestre de 2014: Julio 08 de 2014.
- III trimestre de 2014: Octubre 20 de 2014.
- IV trimestre de 2014: Enero 29 de 2015.
- I trimestre de 2015: Abril 28 de 2015.

Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_Administracion_de_riesgos_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el primer monitoreo efectuado con corte a 30 de abril de 2015, el resultado del Grupo de Control Interno para el riesgo identificado en el Parque fue: *“Los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz, denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar el riesgo.”*; se verifica que el Área Protegida tiene soportes del seguimiento efectuado, así, la matriz de riesgos fue remitida del correo electrónico guacharos@parquesnacionales.gov.co a la dirección calidad.dtao@parquesnacionales.gov.co el 25 de marzo de 2015.

Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

NTCGP 1000:2009: - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora 8.5; Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes,

Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.





En el drive, se evidencia la remisión de la información de fechas 20 de marzo de 2015 (guacharos@parquesnacionales.gov.co), de esta forma se evidencia cumplimiento de la actividad número 6: "...Realizar el reporte de avance de los "Resultados" de la dimensión estratégica y de las "actividades" y "productos" en la dimensión de gestión y remitirlo a la Dirección Territorial correspondiente..."; del Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014.

Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2

NTCGP1000:2009; Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Durante el ejercicio de la auditoría y en conversación sostenida con el Jefe de Área y su grupo de trabajo se verificó la siguiente información:

PROYECTOS DE COOPERACIÓN					
	Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor Total del Proyecto	Observaciones
PNN GUÁCHAROS	Planes de Manejo MADS	30/11/2012	30/11/2013	\$1.000.000.000	Desarrollo de la actualización del Plan de Manejo del Área Protegida. Como dificultad se resalta la falta de estandarización por parte del Subdirección de Gestión y Manejo en los productos a entregar; toda vez que solicitan modificaciones al documento no contempladas inicialmente.
	GEF Macizo	22/11/2011	18/10/2014	\$6.926.207.217	Proyecto que apoyó la zona aledaña del Parque (sostenibilidad, educación ambiental, adquisición y procesos comunitarios).





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Procedimiento COMUNICACIÓN EXTERNA - INTERNA, GC_PR_01 COMUNICACIÓN EXTERNA - INTERNA V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación con el cliente 7.2.3; Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Para la presente vigencia no se cuentan recursos para eventos de comunicación. El Parque cuenta con un Centro de Interpretación Ambiental en el Municipio de Palestina: cada jueves se reciben estudiantes al simulador existente en este sitio de la Cueva de los Guácharos y de la Cueva del Indio. Se efectúan presentación de las generalidades del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia en dicho centro. Adicional a lo anterior, se efectúan salidas pedagógicas al Área con estudiantes del grado noveno en adelante.

La articulación de los procesos educativos que se adelantaron en la vigencia 2014 en los centros e instituciones de los municipios adyacentes al PNN, ha permitido entrelazar espacios que generan conciencia en la actitud de los estudiantes y demás actores como aporte al buen uso y manejo de estos recursos, como patrimonio cultural del País.

Para la presente vigencia el Parque elaboró el documento “CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS” y una audioguía en formato mp3 en la cual se reseñan las temáticas a tratar durante el recorrido en el centro.



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE LAS VIGENCIAS 2014 - 2015

ACTORES IDENTIFICADOS	ACTIVIDAD	FECHA
Institución Educativa Palestina – Sede La Libertad	Aprobación de Padres de Familia para salida pedagógica (grado 501 y 502).	18 de Julio de 2014.
	Taller Lúdico – Pedagógico con niños de edad escolar	25 de Julio de 2014.
	Socialización actividad CAM.	10 de Septiembre de 2014.
	Taller de Educación Ambiental “Plan Padrino”.	12 de Septiembre de 2014.
Institución Educativa Palestina	Inducción, temas generales de Parques Nacionales, Sensibilización.	24 al 26 de Abril de 2015.
Institución Educativa Palestina	Centro de Interpretación Ambiental	14 de Mayo de 2015.
Estudiantes de Noveno Semestre de la Universidad del Cauca	Presentación Cuencas Hidrográficas, Video Institucional, Práctica académica de investigación.	19 al 21 de Mayo de 2015.
Institución Educativa Palestina	Sensibilización e información de Parques.	11 de Junio de 2015.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06 Acciones correctivas y preventivas_V6

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora 8.5, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.5 Políticas de Operación Componente



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Direccionamiento Estratégico; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se han formulado Acciones Correctivas por fuentes como: sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios; Evaluación de la satisfacción de los usuarios; análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme y riesgos. Al momento de realizar la auditoría, las acciones correctivas derivadas de la auditoría 2013 se encontraban cerradas (oficio del Grupo de Control Interno número 20141200004731 de fecha 2014 – 02 – 04 y oficio del Parque 618 PNN – GUA – 0105 de Junio 06 de 2014).

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03 Gestión riesgos de desastresV4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de

Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El 13 de abril de 2015 mediante correo electrónico proveniente de la dirección calidad.dtao@parquesnacionales.gov.co de la Territorial, del correo guacharos@parquesnacionales.gov.co, se remitió el concepto técnico "POSITIVO" número 20152200000086 del Grupo de Planeación del Manejo de la Subdirección de Gestión y Manejo de fecha 2015 – 04 – 01, del Plan de Emergencia y Contingencia del Parque.



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_Gestion_del_riesgo_publico_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se ha presentado ninguna situación de riesgo público para 2014 y lo corrido del 2015, contra funcionarios y/o contratistas del Área Protegida.

Para la vigencia 2014, el plan ajustado se remitió con el oficio número 618 – PNN – GUA – 0200 de fecha Octubre 08, dirigido a la Dirección Territorial

El plan se encuentra ajustado, evidenciando cumplimiento de la actividad No.14 “...Ajustar los planes de contingencia para riesgo de público anualmente...” del procedimiento “...GESTIÓN DE RIESGO PÚBLICO Código: AMSPNN_PR_06, Versión: 4, vigente 27/11/2012...”. La remisión del documento se efectuó mediante oficio número 20156180000373 de fecha 23 de junio de 2015

Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22 V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Generalidades 4.2.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión-Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2. Módulo Control de Evaluación





y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Área no reporta sancionatorios a la fecha del ejercicio de auditoría.

Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN_PR_21 Programa GPVs V2

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas,

MECI 1000: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Para la vigencia 2014, el Área Protegida contó con la participación de 4 Guardaparques Voluntarios GPV, para los cuáles se registra el debido diligenciamiento de los siguientes formatos:

- Plan de Trabajo del GPV,
- Seguimiento al desempeño del GPV,
- Evaluación post – servicio, e
- Informe final de la experiencia del GPV.

De igual forma, se registran los mismos formatos para los 2 GPV de la vigencia 2015.

Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20 Planeación_ del_ manejo V1

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.





MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El Plan de Manejo del Parque se encuentra en proceso de actualización. Mediante memorando número 20142200074191 de fecha 2014-12-01, la Coordinadora del Grupo de Planeación y Manejo remitió el Concepto Técnico número 20142200000756 de dicho Plan, en el que se efectúan observaciones para actualizar el documento.

Desde el correo electrónico italo.rodriguez@parquesnacionales.gov.co a la dirección jorge.ceballos@parquesnacionales.gov.co, el 26 de enero de 2015 el Jefe de Área comunicó al Director Territorial la actualización del Plan de Manejo, quedando pendiente de actualizar el tema cartográfico.

En este aspecto, se evidencia retroalimentación de la información entre el Área Protegida y la Territorial de fechas 09 y 12 de febrero y 09 de marzo de 2015. El último intercambio de información se efectuó mediante correo electrónico de fecha 21 de abril de 2015 se remitió desde el correo electrónico alejandro.cortes@parquesnacionales.gov.co la cartografía actualizada del Plan de Manejo del Parque para revisión y aprobación al correo duendemontuno@gamil.com con copia a sigdtao@parquesnacionales.gov.co y daniel.castaneda@parquesnacionales.gov.co de la Dirección Territorial. Se está a la espera de la retroalimentación.

Se registran soportes de los documentos Programa de Monitoreo y el Plan de Emergencias, como adjuntos al Plan de Manejo del Área.

- **AEMAPPS**

El 10 de septiembre de 2014, el Área comunicó a la Territorial mediante el oficio número 618 – PNN – GUA – 0168 la remisión de los resultados de la herramienta al correo planeacion.dtao@parquesnacionales.gov.co.

VARIABLES	PUNTAJE	MEDIDAS DE MANEJO
3.2.1.4. Variable: Estado y gestión de los recursos físicos y financieros	3,60	<p>Adquirir los elementos necesarios para la ejecución de las labores propias del Parque:</p> <p>Cambio de la lencería para 20 camarotes, adquisición de colchones y cobijas (centro de visitantes) y adquiación de sistema fotovoltaico (nevera y congelador).</p>





VARIABLES	PUNTAJE	MEDIDAS DE MANEJO
3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano	2,96	<p>Programar para el grupo de trabajo jornadas encaminadas al trabajo en equipo (propósito fundamental, estímulos, habilidades, buena actitud, comunicación y respeto):</p> <p>Taller psicosocial con el Grupo de Gestión Humana del Nivel Central (17 y 18 de junio de 2015), en donde se abordó temáticas como comunicación, comunicación asertiva y trabajo en equipo.</p>

Permiso Individual de Recolección de Especímenes de Especies de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica No Comercial y Permiso de Ingreso Para Investigación Científica. AMSPNN_PR_19 Permiso indiv recolección especímenes espec divers biologicaV3

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El Área actualmente tiene tres investigaciones en curso (cada una con su seguimiento correspondiente), desarrollada por un profesor de la Universidad de las Andes:

1. Comportamiento Ecología y Salud de Lagothrix Lagothricha en el PNN Cueva de los Guácharos, (se cuenta con informe del 04 de abril de 2015),
2. Dispersión de Semillas por Guácharos Steatornis (se cuenta con informe del 04 de abril de 2015), y
3. Factores Ecológicos y Sociales que afectan el comportamiento y las estrategias reproductivas de Monos Churucos: un acercamiento endocrinológico (se cuenta con informe de 15 de mayo de 2015).





PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2014

Se verificaron los avances para los programas objeto de auditoría, los cuales se relacionan en las siguientes matrices (actividades ejecutadas) en la vigencia 2014:

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.</p>	<p>Se cuenta con el documento “<i>Acciones a ser incorporadas en los instrumentos de planificación de entidades territoriales, autoridades ambientales y Áreas Protegidas relacionadas con el PNN Cueva de los Guácharos</i>”.</p> <p>Se evidencian actas de trabajo con el responsable del tema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Acevedo (18 de septiembre de 2014) y SIDAP Huila (16 de junio de 2015).</p>

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se cuenta con el documento “<i>Plan de fortalecimiento de los SILAP asociados al PNN Cueva de los Guácharos</i>”.</p> <p>Adicional a lo anterior, el Parque elaboró el documento “<i>Elementos de contexto para la conservación, restauración y uso sostenible del complejo socio – económico PNN Cueva de los Guácharos, PNN Alto Fragua Indi Wasi y PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, Amazonía Andina de Colombia</i>”.</p> <p>Del Complejo Socioecosistémico “GUACHAFRU” (Guácharos, Fragua y Churumbelos), se cuentan con actas de trabajo del 11 de julio de 2014 (revisión del documento de contexto regional y presentación del proyecto).</p> <p>En el marco del Comité Local de Áreas Protegidas (COLAP Acevedo) se registran:</p> <p>Convocatorias (dirigidas a la Alcaldía de Municipio, al Representante del Concejo del Municipio, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, al Grupo de Bomberos, al Representante de Reservas Naturales de la Sociedad Civil; entre otros), a reunión mediante oficio número 618 PNN – GUA – 0010 de fecha Enero 21 de 2014, Acta de reunión del COLAP Acevedo de fecha 28 de Enero de 2014 (compra predios Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo),</p>





POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
	<p>Acta de reunión del Sistema Local de Áreas Protegidas – SILAP (Proyecto Mosaicos de Conservación Guácharos) de fecha 29 de Enero de 2014,</p> <p>Acta de reunión del COLAP (predios a priorizar) de fecha 27 de febrero de 2014, acta de reunión del COLAP Palestina (priorización de predios) de fecha 21 de marzo de 2014,</p> <p>Acta de reunión del COLAP Palestina (Proyectos Ambientales Escolares y GEF Mosaicos) de fecha 29 de abril de 2014,</p> <p>Acta de reunión del Sistema Distrital de Áreas Protegidas – SIDAP Huila (reactivación del mismo) de fecha 06 de junio de 2014,</p> <p>Acta de reunión del COLAP Palestina (actualización ficha ambiental y plan de inversión) de fecha 19 de agosto de 2014; entre otras.</p> <p>Los siguientes predios se encuentran en proceso de inscripción para Reserva Natural de la Sociedad Civil: Albania, Dos Caminos, El Palmar, La Argelia, La Esperanza, La Palma, El Roble y Miranda).</p>

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se cuenta con la interpretación de los senderos ecoturísticos y con material fotográfico del Centro de Interpretación Ambiental.</p> <p>El Parque trabajó el PRAE “<i>Proyecto Ecoturístico QUIEN GUÍA SOY YO</i>” con la Institución Educativa El Roble Sede Roble y Mensura (datos generales de la institución educativa, problemática, antecedentes, alcance, resultados y beneficios, objetivos, metodología propuesta; entre otros).</p>





POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>El Parque elaboró el documento “<i>PROCESO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA ZONA QUE CUMPLE LA FUNCIÓN AMORTIGUADORA DEL PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS</i>”, actualizado a abril de 2015. En dicho documento, se define el concepto de zona amortiguadora, sus objetivos, criterios para la definición, principios para su manejo, los antecedentes de la ocupación y uso del territorio, la caracterización de la zona y los resultados del proceso de ordenamiento; entre otros.</p>

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>En el documento denominado “<i>PLAN DE ACCIÓN DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PNN GUA Y SU ZONA DE INFLUENCIA</i>”, el Parque, según estudios e investigaciones realizadas, describió la introducción, los conceptos básicos sobre cambio climático, el contexto internacional, el contexto nacional, los sectores afectados por el cambio climático y el plan de acción por líneas temáticas (para el Parque y para la zona de influencia), referente al tema.</p>

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>A marzo de 2015, el Parque elaboró el documento “<i>PLAN DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS</i>”. En dicho documento, el Parque define los sectores de control y vigilancia, los valores objeto de conservación, la caracterización de las presiones antrópicas y el plan de acción 2015 – 2019.-</p>





POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.3.1 Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>El 21 de octubre de 2014, el Parque participó en la socialización del proceso de conformación de veedurías Ley 850 – 2003 (se cuenta con listado de asistencia).</p>

POA 2014	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Mediante el documento “Plan de Investigación 2014”, el Parque presenta una síntesis de las investigaciones realizadas, sus valores objeto de conservación priorizados, los vacíos de información, las líneas y temas de investigación definidos y propuestos para el logro de los objetivos de conservación y gestión.</p>





PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2015

Se verificaron los avances para los programas objeto de auditoría, los cuales se relacionan en las siguientes matrices (actividades ejecutadas) en el primer trimestre de la vigencia 2015:

POA 2015	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.	Mediante acta de reunión de fecha 31 de enero de 2015 (participación del Representante de Bomberos, Contratistas Consorcio Consultores Ambientales POMVH Río Suaza y Comunidad en General), se socializó el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Suaza.

POA 2015	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.	Se cuenta con listado de asistencia del Comité Local de Áreas Protegidas en el Municipio de Acevedo de fecha 27 de febrero de 2015 (el acta de reunión se encuentra para firma en la Alcaldía del Municipio).
NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	En el acta de reunión de fecha 27 de marzo de 2015, se plasma el resumen de la reunión del Comité Local de Áreas Protegidas – COLAP en el Municipio de Palestina (avance proceso de compra según Plan de Inversión del 1% del Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo).

TEMA COMPLEMENTARIO

Radiocomunicaciones

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio

MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

El Parque cuenta con 3 estaciones de radio en las sedes de los Municipios de Acevedo y Palestina y Sector Cedros. Según información del equipo de trabajo del Área, dichas estaciones se encuentran en funcionamiento. Para la sede de Acevedo, se registran reportes diarios de comunicaciones, sin novedad alguna.





PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció que los formatos GRF-17 “*Inventario elementos de cuentadante*”, se encuentran diligenciados y firmados por cuentadante. El Parque efectuó inventario en la vigencia 2014, el cual se remitió con el oficio número 618 PNN – GUA 0268 de fecha Diciembre 23 de 2014.

Durante el ejercicio de auditoría, se realizó aleatoriamente inventario físico a los siguientes elementos, los cuales se encuentran en adecuado estado para su uso:

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
22971	Teléfono fax 64 niveles funcional compacto marca Panasonic fx 987	\$350.000,00	ITALO RODRÍGUEZ
23908	Navegadores GPS marca garmin modelos map62s s/nos. 21f200088, cada uno incluye; clic mosquetón, cable USB, micro SD 4g, manual de usuario.	\$1.276.000,00	ITALO RODRÍGUEZ
23909	Navegadores GPS marca garmin modelos map62s s/nos. 21f219717 cada uno incluye; clic mosquetón, cable USB, micro SD 4g. manual de usuario.	\$1.276.000,00	ITALO RODRÍGUEZ





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
23928	Cámara SONY w530 de 14.1 mp con 4 gb memoria y estuche 200 4x serial mn 27015689	\$480.000,00	ITALO RODRÍGUEZ
39117	Fuente de 35 a astron modelo r1307 serie 2010090320 ppc-092	\$221.900,00	ITALO RODRÍGUEZ
449828	Radio base en HF marca icom ic-78. ssb de multibanda de 100 watts de potencia de 3 a 30mhz. serie 0113762, incluye micrófono y cable de alimentación, mdos usb, lsb, cw, tttt, am. 99 canales-placa 27559	\$1.913.500,00	CARLOS CORTÉS
DTSA-0088	Cámara digital SONY ref.dsc-s730, 7.2 megapixeles no.1412831	\$470.000,00	ESTHER JOHANA GONZALEZ GAMBOA
16016	Biblioteca metálica de 2 puertas	\$78.843,78	CARLOS CORTÉS
16691	Escritorio en madera t. secretaria 2 gavetas	\$224.250,00	CARLOS CORTÉS
16693	Biblioteca metálica 3 entrepaños	\$357.650,00	CARLOS CORTÉS
16833	Archivador metal-madera	\$427.268,70	CARLOS CORTÉS
37996	Archivador en madera 4 gavetas - 37996	\$502.000,00	CARLOS CORTÉS
46479	Escritorio en madera 1,20 x 0,79 x 0,50	\$330.000,00	ITALO RODRÍGUEZ
46480	Archivador en madera 4 gavetas	\$490.000,00	ITALO RODRÍGUEZ
22972	Impresora multifuncional con escáner hp laser jet m1132 mfp	\$584.400,00	ITALO RODRÍGUEZ
39016	Computador portátil Toshiba I-635-sp3010; intel core i5, memoria ram de 4 gb; disco duro de 500 gb sn: ya180900q	\$2.013.000,00	ITALO RODRÍGUEZ
39018	Computador portátil Toshiba I-635-sp3010; intel core i5, memoria ram de 4 gb; disco duro de 500 gb sn: ya190624q	\$2.013.000,00	ALEJANDRO FONSECA CORTÉS
39019	Computador qbex de escritorio procesador core i5, memoria ram de 4gb, disco duro 1 terabite, monitor lcd 18,5 pulgadas	\$2.000.000,00	ITALO RODRÍGUEZ





PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	RESPONSABLE CUENTADANTE
46737	Intel core i7-3632qm (6m cache, 2.20 ghz),4gbram,500gb 7200rpm hd,14in 1366x768 lcd,intelhdgraphics,cdrw/dvdrw,intel802.11bgn wire-less,bluetooth,1gbethernet,ultrana, fingerprint reader,camera,6c li-ion,win7 pro 64 y office small business 2007 garantía 1 año en centro de servicio. peso 2.15kg computador portátil no clon marca acer referencia v3-9692 serial nº nxrz6al0093020c7257600	\$2.088.000,00	ITALO RODRÍGUEZ
48017	Computador portátil lenovo thinkpad e430 intel core i5-3210 memoria16gb,disco duro 500gb sata, tarjeta aceleradora integrada 512mb,pantalla 14,0 hd led, tarjeta de red wireless 802,11 a-b/g/n, teclado español unidad de dvd 16x,camara web 720phd,lector de huella, peso 2,15kg,sistema operativo windows 7 profesional original con medio español,64bits,microsoft office std 2013 olp nl gov, antivirus kaspersky enterprise spacesecure y latin america editoin gov tarjeta de sonido high definition (hd) audio bluetooth 4,03 puerto usb 3,0,1 puerto 2,01 conector hdmi, lector de tarjetas 44 en 1 serie nº mp1c1g9.	\$2.847.800,00	ITALO RODRÍGUEZ
28873	licencia oem windows 7 pro, s/n 00186713247965	\$164.958,00	ITALO RODRÍGUEZ

Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de





Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En entrevista con el equipo de trabajo del Parque, se asegura que a la fecha de la auditoría no se había presentado siniestro alguno; sin embargo se conoce el procedimiento a seguir en caso de presentarse algún tipo de estos eventos.

GRF_PR_01_ Infraestructura y mantenimiento de sedes _V3

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La sede administrativa del Parque en el Municipio de Acevedo es en arriendo (pago mensual de \$450.000). Cuenta con una oficina, una bodega y un baño. Las condiciones de iluminación, humedad, ventilación y espacios de trabajo son óptimas para el desarrollo de las labores diarias.

Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Tecnico-V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Trasversal Información y comunicación.

El Parque cuenta con un presupuesto de \$1.500.000 para el tema. Se registran los estudios previos remitidos a la Dirección Territorial el día 19 de junio de 2015 al correo electrónico contratos.dtao@parquesnacionales.gov.co , para adelantar el proceso de contratación.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Parque cuenta con un presupuesto de \$1.500.000 para el tema. Se registran los estudios previos remitidos a la Dirección Territorial el día 19 de junio de 2015 al correo electrónico contratos.dtao@parquesnacionales.gov.co, para adelantar el proceso de contratación. Para la vigencia 2014, este contrato número 061 de 2014 se celebró por valor de \$500.000 (recibo de satisfacción de fecha 10 de septiembre de 2014, remitido con oficio número 618 PNN – GUA – 0167 de igual fecha).

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Combustible

GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó el registro mes a mes en los formatos estipulados para tal fin por la entidad: GRF_FO_23-24-25 Formatos control suministro _ consolidado y análisis consumo combustible_V2, vigentes desde el 13/06/2012.

A continuación se relacionan las variaciones presentadas desde el mes de enero de 2014 a mayo de 2015:



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co

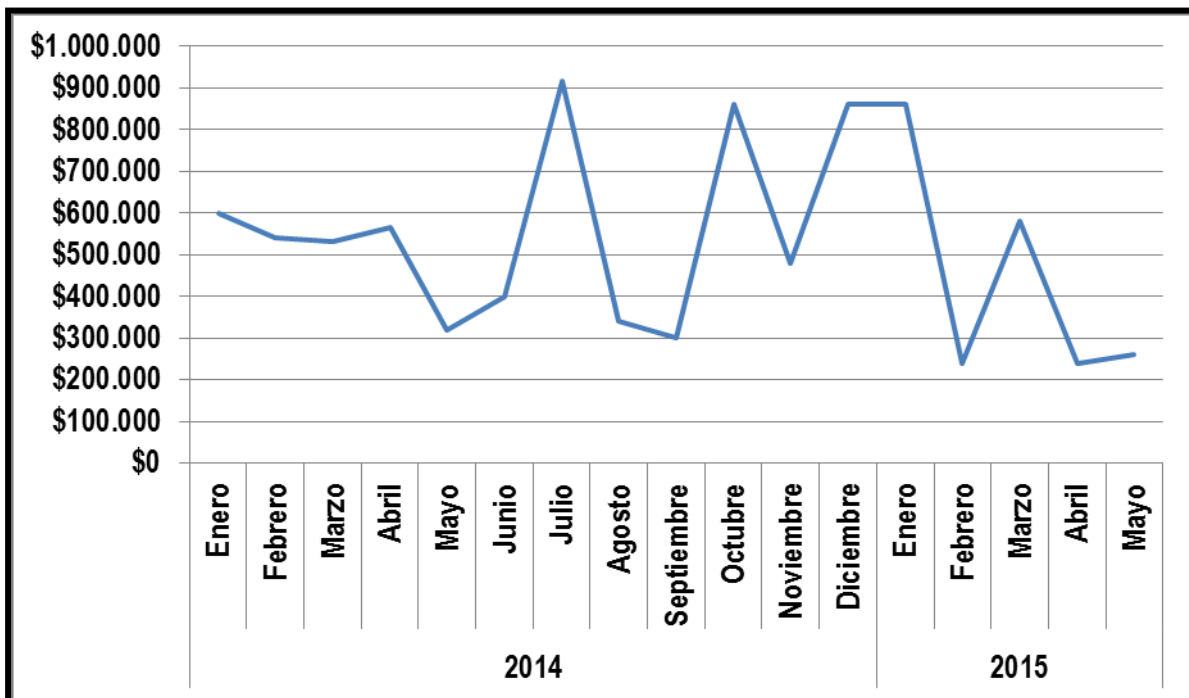


AÑO	MES	VALOR CONSUMO	ANÁLISIS DE VARIABILIDAD
2014	Enero	\$600.000	Adicional al contrato con presupuesto del Parque, se utilizó combustible del Proyecto GEF.
	Febrero	\$540.000	Utilización de menos vehículos con relación al mes anterior.
	Marzo	\$530.000	Sin novedad.
	Abril	\$566.400	Sin novedad.
	Mayo	\$320.000	Utilización de menos vehículos con relación al mes anterior, y adicional al contrato con presupuesto del Parque, se utilizó combustible del Proyecto GEF.
	Junio	\$400.000	Utilización de menos vehículos con relación al mes anterior.
	Julio	\$914.500	Utilización de más vehículos con relación al mes anterior y maquinaria (guadaña, motosierra, planta eléctrica).
	Agosto	\$340.000	Utilización de menos vehículos con relación al mes anterior, y adicional al contrato con presupuesto del Parque, se utilizó combustible del Proyecto GEF.
	Septiembre	\$300.000	Utilización de menos vehículos con relación al mes anterior, y adicional al contrato con presupuesto del Parque, se utilizó combustible del Proyecto GEF.
	Octubre	\$860.000	Utilización de más vehículos con relación al mes anterior y no se utilizó combustible del Proyecto GEF.
	Noviembre	\$480.000	Utilización de menos vehículos con relación al mes anterior.
	Diciembre	\$860.000	Utilización de más vehículos con relación al mes anterior y no se utilizó combustible del Proyecto GEF.



AÑO	MES	VALOR CONSUMO	ANÁLISIS DE VARIABILIDAD
2015	Enero	\$860.000	Sin novedad.
	Febrero	\$240.000	Utilización de menos vehículos con relación al mes anterior.
	Marzo	\$580.000	Utilización de más vehículos con relación al mes anterior.
	Abril	\$240.000	Utilización del combustible del Proyecto GEF.
	Mayo	\$260.000	Utilización del combustible del Proyecto GEF.

La gráfica de variabilidad en el consumo, se presenta a continuación (según el periodo analizado):





Para la vigencia 2014 se suscribió el contrato de compra número 015 por \$2.000.000 y el 016 por \$3.600.000. A continuación se relacionan los consumos a 22 de junio de 2015 para cada uno y los saldos según valeras revisadas:

CONTRATO	VALOR	CONSUMO A 22 DE JUNIO	SALDOS (VALERAS)
015	\$2.000.000	\$0	* Valera No. 6901 a No. 6950 de \$20.000 cada vale: \$1.000.000 * Valera No. 6951 a No. 7000 de \$20.000 cada vale: \$1.000.000
016	\$3.600.000	\$420.000	* Valera 22 a 50 de \$20.000 cada vale: \$580.000 * Valera 51 a 100 de \$20.000 cada vale: \$1.000.000 * Valera 101 a 150 de \$20.000 cada vale: \$1.000.000 * Valera 151 a 180 de \$20.000 cada vale: \$600.000

Servicios Públicos

GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La sede del Parque ubicada en el Municipio de Acevedo en Huila, cuenta con los servicios de telefonía fija. Al verificar la variabilidad de los consumos de los meses enero a diciembre de 2014 y enero a mayo de 2015, y el diligenciamiento y envío a la Dirección Territorial del formato CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS, código GRF_FO_08 versión 2 vigente desde el 12/06/2012; no se evidenciaron novedades significativas.

Bienes Muebles

El parque automotor asignado al área, es de cinco (5) motocicletas y dos (2) vehículos; el cual según información del Jefe de Área Protegida, se encuentra en adecuadas condiciones.

Baja de Muebles e inmuebles

El Parque mediante oficio 618 PNN – GUA – 0059 de fecha Abril 09 de 2015, solicitó a la Dirección Territorial, dar de baja elementos como: motor, sillas fijas en madera, mesa en madera, motocicletas Yamaha, vitrina, estufas, taladro, camarotes, USB, CPU, monitor, teclado y portátil; entre otros. Se está a la espera de la respuesta por parte de la Territorial.

Recursos Tecnológicos

Actualmente el Parque, se encuentra conformado por una planta de trabajo de 7 funcionarios y 1 contratista; se evidencia 6 equipos de cómputo de los cuales 4 son portátiles. Se considera que éstos son suficientes para atender la demanda de trabajo del equipo del AP. Se registran 3 licencias para Office Hogar y Pequeña Empresa 2010 (99994-696-602-682, 99994-697-121-661 y 99994-697-





006-700). Según información del equipo de trabajo las restantes licencias de los equipos se encuentran en la Territorial (cumpliendo con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware).

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 Reporte investigación accidentes V3

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que todos se encuentran afiliados a la ARL, cumpliendo así con la Circular 037 del 28 de Septiembre de 2012 de la SAF (obligatoriedad de demostrar afiliación a partir de Octubre de 2012) y el Artículo 2 de la Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 (obligatoriedad de la esta afiliación), los soportes físicos se encuentran en la Dirección Territorial, en la carpeta del contratista o funcionario; adicional, cuando se solicitaron los documentos al contratista, se exigió contar con este tipo de documento.

Se registra reporte de accidente de trabajo de la ARL COLMENA de un funcionario en la fecha abril 14 de 2015, remitido mediante Orfeo número 2015618000043 de fecha abril 23 de 2015.

Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V2 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V2

REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y





Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la actualidad, los integrantes del equipo de trabajo no tienen procesos disciplinarios.

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V3

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Parque Nacional Natural Cueva se los Guácharos, tramitó para la vigencia 2014, 54 comisiones y para lo corrido de la presente vigencia 35, las cuales fueron legalizadas según la resolución 059 del 18 de febrero de 2014. Como soporte de la legalización oportuna, se observaron oficios de remisión de la documentación, en forma oportuna. A continuación se relacionan las fechas de las comisiones aleatoriamente revisadas y la fecha de su oportunidad en la entrega de la documentación:

FECHA DE LA COMISIÓN	FECHA DE LA LEGALIZACIÓN
04 al 07 de febrero de 2014	Febrero 13 de 2014
23 al 28 de febrero de 2014	Marzo 06 de 2014
16 al 18 de marzo de 2014	Marzo 19 de 2014
01 al 05 de abril de 2014	Abril 09 de 2014
02 al 05 de junio de 2014	Junio 06 de 2014
05 al 06 de junio de 2014	Junio 09 de 2014
13 al 15 de julio de 2014	Julio 21 de 2014
28 al 29 de julio de 2014	Julio 30 de 2014





FECHA DE LA COMISIÓN	FECHA DE LA LEGALIZACIÓN
10 al 16 de agosto de 2014	Agosto 21 de 2014
24 al 30 de agosto de 2014	Septiembre 03 de 2014
02 al 04 de febrero de 2015	Febrero 05 de 2015
11 al 13 de marzo de 2015	Marzo 18 de 2015
09 al 10 de abril de 2015	Abril 16 de 2015
23 de abril de 2015	Abril 27 de 2015
28 de abril al 01 de mayo de 2015	Mayo 05 de 2015
20 al 22 de mayo de 2015	Mayo 27 de 2015

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Compensación de turnos

La programación mensual de turnos es diligenciada en el formato "CRONOGRAMA DE TRABAJO ÁREAS PROTEGIDAS" Código GTH_FO_05 Versión: 3 vigente desde 23/08/2013, se remite mensualmente a la Dirección Territorial mediante oficios:

MES QUE REPORTA	NÚMERO DE OFICIO
Junio	618 PNN – GUA – 0101 de Junio 03 de 2014.
Julio	618 PNN – GUA – 0117 de Julio 02 de 2014.
Agosto	618 PNN – GUA – 0140 de Agosto 01 de 2014.
Septiembre	618 PNN – GUA – 0161 de Septiembre 01 de 2014.
Octubre	618 PNN – GUA – 0190 de Octubre 01 de 2014.
Noviembre	618 PNN – GUA – 0222 de Noviembre 04 de 2014.
Diciembre	618 PNN – GUA – 0241 de Diciembre 01 de 2014.
Enero	618 PNN – GUA – 0273 de Diciembre 31 de 2014.
Febrero	618 PNN – GUA – 0014 de Febrero 03 de 2015.
Marzo	618 PNN – GUA – 0027 de Marzo 03 de 2015.
Abril	618 PNN – GUA – 0052 de Abril 01 de 2015.
Mayo	20156180000093 de 2015 – 05 - 05.
Junio	20156180000223 de 2015 – 06 - 02.

A la fecha no se han presentado novedades al respecto, según el Jefe de Área.



Ausentismo

Se cumple con el Artículo 2 del Decreto 1737 de 2009, el cual afirma: "...El Jefe inmediato deberá reportar al Jefe de Personal o quien haga sus veces, la inasistencia a laborar del personal a su cargo. La ausencia de este reporte será sancionada de conformidad con lo señalado en la Ley 734 de 2002...", toda vez que se evidencia reporte de la incapacidad de uno de los funcionarios de fecha 13 y 14 de abril de 2015. Al momento de la auditoría se evidenció que no se han presentado casos de incumplimiento en la jornada laboral, sin embargo el Jefe de Área tiene conocimiento del procedimiento a seguir.

Comité Local

El equipo de trabajo del Parque Natural Cueva de los Guácharos cumple con la Resolución 131 del 30 de julio de 2010, toda vez que se evidencian listados de asistencia de reunión (Comité Local):

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
18/02/2014	Comité técnico (socialización de acuerdos de trabajo).
25/03/2014	Comité Técnico (aplicación PHVA, socialización planes de Control y Vigilancia, comunicación comunitaria; entre otros).
01/04/2014	Comité Local (socialización certificación ICONTEC).
09/03/2015	Comité Local (revisión POA).
15-16/04/2015	Comité Local (socialización centro de interpretación ambiental y socialización de planes de educación ambiental, riesgo público, emergencias y contingencias y zona amortiguadora; entre otros).

Evaluación del Desempeño

Se evidenciaron las calificaciones definitivas del periodo 01 de agosto de 2014 a 31 de Enero de 2015 para los funcionarios del Parque. Ninguno de los resultados amerita suscripción de Plan de Mejoramiento. Se observó el diligenciamiento en el formato GTH_FO_22, versión 1, vigente desde el 8 de junio de 2012; para cada funcionario.

Plan de Capacitación

Los funcionarios del Parque, han participado en las siguientes capacitaciones:

- 02 al 05 de junio de 2014: Taller de Manejo de Datos y Uso de SMART programado por la Dirección Territorial.
- 05 al 06 de junio de 2014: Taller de capacitación sobre los Lineamientos Técnicos que se deben tener en cuenta en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial programada por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- 25 al 28 de noviembre de 2014: Capacitación Sistema Orfeo programada por el Nivel Central.
- Junio – Julio de 2015: 40 horas presenciales con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en el Municipio de Pitalito, acerca de manejo de GPS.

Plan de Bienestar

Taller psicosocial con el Grupo de Gestión Humana del Nivel Central (17 y 18 de junio de 2015), en donde se abordó temáticas como comunicación, comunicación asertiva y trabajo en equipo.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contratación directa ABS_PR_02 V2

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó que los estudios previos para las vigencias 2014-2015 se encontraran acorde al objeto del contrato, existiendo coherencia entre los mismos. En la etapa post contractual, se determina una adecuada supervisión, toda vez que los productos entregados son acordes a lo efectivamente contratado, dicha documentación se encuentra en medio magnética, los originales se encuentran en la DT. Para esta vigencia, el Parque contrató a 1 prestador de servicio.

Selección abreviada menor cuantía ABS_PR_06_V2

REQUISITOS NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se registran contratos de selección abreviada menor cuantía para las vigencias 2014-2015. Todos los procesos se han efectuado por mínima cuantía (6 procesos para 2015 (estudios previos): contrato de compra de vales de combustible, contrato de suministro de mantenimiento preventivo y correctivo de motores, compra de elementos de construcción, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de motos y mantenimiento de equipos de cómputo; quedando pendiente el contrato para suministro de elementos de cafetería) y contratación directa (1 proceso para 2015: prestación de servicios).

Para 2014 se registran las siguientes contrataciones (se revisaron estudios previos):

- Contrato de arrendamiento No. 002 para garaje para vehículos de Parque,
- Contrato de arrendamiento No. 006 para la sede administrativa,
- Contrato de arrendamiento No. 013 para bien inmueble,
- Contrato de compra venta No. 015 para compra de vales de suministro de combustible en el Municipio de Acevedo,
- Contrato de compra venta No. 016 para compra de vales para suministro de combustible en el Municipio de Palestina,
- Contrato de compra No. 025 para adquisición de papelería,
- Contrato de compra No. 035 para adquisición de materiales de construcción,
- Contrato de compra No. 038 para adquisición de llantas,
- Contrato de suministros No. 061 para mantenimiento general del equipo de cómputo,
- Contrato de suministros No. 063 para mantenimiento preventivo de motores,
- Contrato de suministros No. 071 para mantenimiento preventivo y correctivo de motos, y
- Contrato de suministros No. 090 para mantenimiento de vehículos.

Convenios ABS_PR_03_V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Área actualmente no cuenta con este tipo de contrato de colaboración entre entidades. Con relación a un Convenio Marco 001 - 2010 con la Universidad de la Amazonía, el Parque mediante oficio número 533 PNN – GUA – 0095 de fecha Abril 25 de 2013, comunicó al Director Territorial la terminación del proyecto en el 2011 del cual la mencionada Universidad nunca presentó informe alguno y sugirió el no prorrogar el mismo. Mediante acta 001 de fecha 20 de junio de 2013 el Parque dio cumplimiento al mencionado convenio (el Jefe del Parque elaboró el informe final de ejecución). De ésta forma, mediante oficio PNN – GUA – 0135 de fecha Junio 24 de 2013, se remitió a la Territorial la documentación soporte de la finalización del convenio.

PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 archivo control de -registros V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el archivo físico que la información se encuentra acorde a las tablas de retención documental, y que la misma está en orden cronológico, las carpetas plenamente identificadas con nombre y código de serie documental. Mediante oficio número PNN – GUA – 0042 de Febrero 16 de 2011 se solicitó a la Territorial la transferencia del archivo de las vigencias 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Procedimiento Administración Copias de Seguridad-GAINF_PR_03 Administracion_de_copias_de_seguridad_V4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que el Parque transfiere las copias de seguridad (CD's) a la Dirección Territorial mediante oficios: 618 PNN – GUA – 0122 de Julio 02 de 2014 (segundo trimestre de 2014), 618 PNN – GUA – 0193 de Octubre 03 de 2014 (tercer trimestre de 2014), 618 PNN – GUA – 0277 de Diciembre 31 de 2014 (tercer trimestre de 2014) y 618 PNN – GUA – 0056 de Abril 06 de 2015 (primer trimestre de 2014).

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Predios

El Parque no presenta problemas de ocupación, uso y tenencia.

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02 Derechos de petición _quejas reclamos y sugerenciasV5

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.





Se evidenció que el Parque hace el reporte y envío mensual de las peticiones, quejas y reclamos mediante oficinas a la Dirección Territorial:

REPORTE Y FECHA DEL ENVÍO	MES QUE REPORTA
618 PNN – GUA – 0039 de Marzo 04 de 2014	Febrero.
618 PNN – GUA – 0060 de Abril 01 de 2014	Marzo.
618 PNN – GUA – 0077 de Mayo 02 de 2014	Abril.
618 PNN – GUA – 0098 de Junio 03 de 2014	Mayo.
618 PNN – GUA – 0115 de Julio 01 de 2014	Junio.
618 PNN – GUA – 0138 de Agosto 01 de 2014	Julio.
618 PNN – GUA – 0159 de Septiembre 01 de 2014	Agosto.
618 PNN – GUA – 0188 de Octubre 01 de 2014	Septiembre.
618 PNN – GUA – 0221 de Noviembre 04 de 2014	Octubre.
618 PNN – GUA – 0240 de Diciembre 01 de 2014	Noviembre.
618 PNN – GUA – 0274 de Diciembre 31 de 2014	Diciembre.
618 PNN – GUA – 0013 de Febrero 03 de 2015	Enero.
618 PNN – GUA – 0026 de Marzo 03 de 2015	Febrero.
618 PNN – GUA – 0051 de Abril 01 de 2015	Marzo.
20156180000063	Abril.

El 18 de febrero de 2014 se presentó una queja por problemas en la señalización, la cual se respondió por parte del oficio 618 PNN – GUA – 0034 de Febrero 20 de 2013.

REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado al PNN Cueva de los Guácharos para la vigencia 2015 es de \$116.143.543; de los cuales se han ejecutado a junio, el 34% así:

FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	EJECUTADO EN %	OBSERVACIONES
Presupuesto Gobierno Nacional	\$58.565.813	\$19.931.552	34	
Gastos Generales	\$52.000.000	0	0	Estudios previos en proceso: \$50.000.000 mantenimiento de bienes inmuebles y \$2.000.000 Compra de materiales de construcción.
Recursos DTAO Mantenimiento Vehículos	\$3.178.864	0	0	Estudios previos en proceso: \$1.000.000 mantenimiento de motores y \$1.500.000 mantenimiento de equipo de cómputo
Presupuesto FONAM	\$2.398.866	0	0	
	\$116.143.543	\$19.931.552	34%	



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETO DEL GASTO	ORDINAL	TOTAL ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
Materiales y suministros	Combustibles y lubricantes.	\$5.454.698	0	En proceso de publicación.
	Papelería, útiles de escritorio y oficina.	\$2.499.997	0	Estudios previos enviados a la DTAO (correo electrónico de fecha 17 de junio de 2015 dirigido a contratos.dtao@parquesnacionales.gov.co).
	Productos de aseo y cafetería.	\$750.002	0	Sin ejecutar: el proceso se realizará en el mes de julio.
	Mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres.	\$2.500.000	0	Mantenimiento de motores en proceso de publicación y mantenimiento de equipo de cómputo estudios previos enviados a la DTAO (correo electrónico de fecha 19 de junio de 2015 dirigido a contratos.dtao@parquesnacionales.gov.co)
Servicios públicos	Teléfono, fax y otros.	\$1.000.000	\$203.942	Pago de factura mensuales de la línea telefónica fija del PNN GUA.
Viáticos y gastos de viaje	Viáticos.	\$11.500.000	\$6.213.910	Pago de las solicitudes de comisiones de la No. 1 a la 29.
Arrendamientos	Arrendamiento.	\$5.400.000	\$2.700.000	Pago de 6 meses de arriendo (febrero a julio de 2015)
Capacitación y eventos.	Eventos.	\$3.000.000	0	Sin ejecutar: celebración del día del Parque en el mes de Noviembre.
Contrataciones	Profesional.	\$6.461.115	\$2.164.100	Contrato de Prestación de Servicios No. 107 de 2015. Se enviaron documentos para pago del periodo del 12 al 30 de junio de 2015.
	Técnico	\$20.000.001	\$8.649.600	Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2015. Pago del periodo del 22 al 30 de enero de 2015 y mensualidades de febrero a junio.
TOTAL		\$58.565.813	\$19.931.552	34%



Carrera 10 No. 20 - 30 Tercer Piso Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS DE APOYO

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Plan de Compras ABS_PR_08 Plan de compras_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos Generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El Jefe de Área sostiene que en las reuniones de ejercicios presupuestales desarrolladas por la Territorial con sus Áreas adscritas a final de cada vigencia, se efectúa la proyección de necesidades de bienes y servicios para el plan de compras.

No Conformidad No. 1: No se registra cumplimiento de la actividad No. 3: “...Remitir el Plan anual de adquisiciones de la vigencia y el formato de plan de compras SIRECI del año anterior dentro de las fechas establecidas. **Nota:** Las dependencias del nivel central enviarán el plan a SAF- Grupo de Procesos Corporativos y las áreas protegidas a la Dirección Territorial...”, del “PROCEDIMIENTO PLAN DE COMPRAS” Código: ABS_PR_08 Versión: 3 Vigente desde: 29/05/2015; así como de su punto de control “Formato Plan anual de adquisiciones y formato plan de compras SIRECI verificado y validado en el portal. Memorando remitivo”, toda vez que no se evidenció el diligenciamiento y remisión del formato “ABS_FO_02 PROYECCIÓN NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS PARA PLAN DE COMPRAS” a la Territorial.





CONCLUSIONES

- Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los procedimientos, actividades y resultados del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría.
- Durante el desarrollo de la auditoría, se destaca el interés y compromiso del equipo de trabajo (funcionarios y contratista), en la presentación oportuna de las evidencias solicitadas y el apoyo requerido, contribuyendo así al mejoramiento continuo en pro del PNN.
- Es de precisar, que el Grupo de Control Interno - GCI fundamenta sus ejercicios de auditoría en los procedimientos vigentes a la fecha de la elaboración de las listas de verificación (actividad realizada por parte del equipo de trabajo del GCI); sin embargo, procedimientos como Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental, GC_PR_01 Comunicaciones y Educación ambientalV2; fueron modificados por parte de los responsables de proceso en la fecha 05/06/2015 (fecha muy próxima al desarrollo del trabajo in situ), sin que dichas modificaciones tuviesen implicación alguna dentro de los resultados de la auditoría.
- Los procedimientos de tipo misional, se encuentran enmarcados y articulados a la actualización del Plan de Manejo, el cual, permitirá al Parque consolidar la conservación del Área Protegida a través de la armonización de los usos con las diferentes figuras de ordenamiento y con los actores con los que se tiene relación directa. Se resalta el cumplimiento eficaz, eficiente y efectivo de este tipo de procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su razón de ser: la administración de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la Coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Los procesos de apoyo como proveedor de los recursos necesarios para la operación de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación del Parque, son eficaces y demuestran cumplimiento de requisitos.
- Con respecto a la Educación Ambiental, el Grupo de Control Interno resalta el ingenio y esfuerzo del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, y lo invita a continuar con tesón, en su labor de posicionar y dar a conocer al público en general el Área Protegida.

Elaborado por:

Aprobado por:

OSCAR RODRÍGUEZ CAMARGO
Contratista – Grupo de Control Interno

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno

